

Ya hemos dicho que al pedir el exacto reclamo de un crimen que acaba de cometerse, nos muestra el nadie, sino solamente los autores, sobre todos los porqueros del hecho, y no podemos para el siguiente imaginario por donde pueda salir la hebra y practicar haciendo de lo que quisiera, y que sea lo más hermoso y bello su castigo.

Y para qué se la prensa? Acaso para enseñar con su silencio a quienes parecen responsables de un crimen, por que sea de levista?

No estamos leyendo lo que pasa en Chile con el Secretario de la Legación Alemana, acusado de robo, asesinato y de homicidio?

Y si la prensa se calla por el temor internacional ¿por consideraciones sociales (que le resta a la sociedad)?

La prensa de Santiago y Valparaíso tampoco se imaginó que sería el mismo Secretario de la Legación el autor del robo, del asesinato y del homicidio, y que nosotros no nos hemos imaginado que resultaran complicados jóvenes de conocidas familias en varios de los últimos crímenes cometidos en esta ciudad, varios de los cuales se han tapado porque las influencias sociales han sido poderosas, llegando al extremo de silenciar a cierta prensa tímida.

Ahora es, para, imposible dar a mano al asunto vida de Plaza, por cuanto han sonado nombres conocidos y han intervenido de los mismos, que de sea o no haga luz, toda la luz posible, a fin de que más tarde nadie pueda creer los culpados; no es para por alarmar al público, ni por vender más periódicos, sino para que no se tache a El Comercio de encubridor con su silencio.

Por eso concebíamos muy oportuna la siguiente nota del Sr. Dr. Rendón, el teniente General de Policía, puesto que, en efecto, los días viernes y sábado nada se ha adelantado en el sumario.

Guayaquil, Marzo 6 de 1909.—Señor Comodoro 30 Nacional.—Ciudad.

Conviene a los intereses públicos en relación con los preceptos legales tendientes a establecer cumplida y breve noticia, el que Ud. con la actividad fanonómica del caso proceda a practicar en el día las diligencias pendientes en la criminal seguida, para descubrir los autores y cómplices del robo hecho a la señora Dolores Lecero y de la señora María Lecero y Horacio Lecero.

El uso de las atribuciones administrativas que me corresponden en cuanto se refieren a los propietarios encueca los, deberá recibir en el día las declaraciones de la agraviada, así como también de la esposa de Sr. Eduardo Wiley y de los señores Dr. Enrique Palacios, Juan José Gallegos, Manuel Lecero y Horacio Lecero.

Breve daré aviso diario del curso del juicio para a mi vez hacerlo trascender al Superior.—Orden y Libertad.—(F) Francisco N. Rendón.

Últimas noticias de Quito

Marzo 6.—Háase adherida a la "Liga Nacional Anti-alcoólica", iniciada por el señor Carlos Esgas Valdivieso, muchísimos jóvenes, quienes se comprometen a abstener para siempre toda bebida alcohólica y toda participación en el juego de azar. Fueron admitidos y considerados como socios fundadores de dicha "Liga" los señores Rosendo Santos A., Eloy Fábrega, Nicolás Delgado E., Carlos Jijón Pallares, Eloy Breaño, Juan Francisco Montalvo, Aquilino Vázquez, Leonardo Reyna, Mariano C. Gangotena, Augusto Esgas y Néstor Celisio.

Ayer debe haberse resuelto los socios de la "Liga anti-alcoólica" en casa del señor Carlos Esgas Valdivieso, a fin de tratar de los estatutos y someterlos a su aprobación y a la aprobación del Ejecutivo.

El señor Raal María Perera ha ofrecido pasaje gratis de esta ciudad a Roma.

El señor doctor H. Esteves, Cónsul General del Ecuador en Hamburgo, ha solicitado la aprobación del Cabalero para pasar a circular al comercio de esta plaza, a fin de evitar el que algunos embarcadores, hacen figurar en las facturas consulares mayor valor que el verdadero para reducir de esta manera el pago de los derechos correspondientes.

El señor Coronel Olmedo Alamo, Jefe del Estado Mayor, ha dictado el siguiente artículo en la Orden General de ayer: "Se recuerda a los señores Jefe de Zona y a los Jueces de los Cuerpos de línea, que el uso de licencias está limitado en el tiempo y que, cuando sea necesario, se debe comunicar a los señores Jefe y oficiales en casos de probada urgencia y en aquellos casos en que se trate de asuntos personales".

El señor Camilo Dezañe, los señores perito evaluador del capital personal de la Compañía de Los Electricistas establecidos en Loja, el señor Dezañe prestó y a la promesa de ley.

EL ASUNTO ARDUINO

—El Presidente del Comité Militar, dirigió una comunicación al Gobernador del Azuay, pidiendo los datos acerca de la posibilidad de transportar mármol de las minas de Tarqui, para el monumento que se trata de levantar a Sucre.

—Por eslamifida doméstica se le ha concedido 30 días de licencia al señor Carlos E. Bente, Conductor ambulante de Carros de Guayaquil a Quito.

—Por invitación del General Francisco de Hijo, Moncaev, tuvieron lugar hoy en el Templo de la Compañía, las exequias del que fué Alferz de Navío Sr. Luis Larre.

NOTAS

Las carteras yaquil-peruanas aumentan día a día.

El comercio de Chile que las gestiones de los buques americanos "Colorado", "Península" y "Maryland", practican en Guayaquil, el campo de tiro de la "Aviación de Vampa".

Después de los ejercicios los oficiales de la artillería obsequiaron con un banquete a los señores que componen el jurado. Hubo botellas y barreras.

Otras noticias de Chile Informan que corre el rumor público de que el Gobierno peruano reclama la venta de los cerros de Uru y "Bolognesi", para emplear el producto en compensar la adquisición de dos tróteras y aviones. (F)

De esto se desprende que no se tamboró el león como lo pintan.

El señor Gobernador de la provincia, en circular dirigida a los treinta políticos de esta jurisdicción, les propone el deber que tiene de levantar el censo escolar, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley de marzo.

Como algunos establecimientos de enseñanza particular, no han respetado las leyes de las clases, a voluntad de los respectivos directores, la autoridad correspondiente se encuentra en el caso de recomendar que sus establecimientos cumplan con las disposiciones que establece la Ley de Instrucción Pública, a la cual tienen que sujetarse.

LAS ASEVERACIONES DE

"El Telégrafo" y "El Esmeraldino"

ATAQUE A LOS HONORABILIDADES DE UN MINISTRO DE ESTADO

Se levanta una información sumaria

"El Telégrafo" y "El Esmeraldino", diarios gemelos y hermanos en ideas de oposición, han lanzado la burda y falsa noticia, de que, el honorable señor Ministro de Instrucción Pública, señor Francisco Martínez Aguirre, había dirigido un telegrama al señor doctor Pedro Martín Serrano ofreciéndole su apoyo incondicional y otro al no sabemos qué autoridad, ordenando su libertad, por estar el uno de los señores mencionados envuelto, por amigable compoñer en el ruidoso sumario que se ha levantado, para descubrir el robo perpetrado a la señora viuda de Plaza.

La primera autoridad de Policía, en los días de la semana del Gobierno, ha ordenado se levante una información sumaria para el esclarecimiento de la verdad de la noticia lanzada.

La información fué levantada ayer por el Comisario señor Morán.

Los diarios ya aludidos, señalándose de la seriedad que les debe distinguir, y en su loca afán de desprestigiar al Partido Radical, no han temido tampoco en echar sombras sobre uno de los hombres que rodean al General Alamo, echándole la culpa de que solapa crímenes.

RIOBAMBA

Marzo 6.—En tren de anoche llegó a esta ciudad el General don Pedro J. Montero, Jefe de la 2a. Zona Militar. Numerosos amigos salieron a su encuentro.

Hoy se dirigió, para Ambato el señor Coronel don Tomás Reinos, quien ha permanecido aquí tiempo entre nosotros. Durante su residencia en esta ciudad ha sabido capturar las simpatías de todos los habitantes de esta provincia.

Continúan presentándose con boro faldas los ejércitos de tiro al blanco, que han sido el caso por los cuerpos que guardan esta plaza.

En tren expreso llegó anoche al señor doctor César Borja. Las principales autoridades salieron a su encuentro. Un bando de músicos dio retreta frente al hotel donde se hospedó el señor Ministro. Hoy siguió viaje a Quito.—Continúa.

—El Sr. 24 de 25 de Febrero del presente año, varios señores investigadores, hallándose en que declaran en su habitación en la calle Rosaberte No. 720, lo condujeron al Cuartel de Policía, y supone que su comparencia ha sido con el fin de averiguar la procedencia de varias mercaderías que el declarante, por su ocupación en el correaje compraba y vendía.

Interrogado en qué lugar estuvo al amanecer del domingo 21 de Febrero del presente año, en compañía de quién o quiénes y qué conversaba, contestó que en la fecha y hora que se le pregunta, el exposante estuvo en su domicilio calle de Rosaberte No. 720, en donde estuvo solo y sin conversar con persona alguna.

Interrogado si sabe, quién fué la persona que, al siete de la mañana del día 22 de Febrero del presente año, llevando tres cargadores con un saco cada uno, suplicó a Gerónimo Daneri, en la tienda que éste tiene en la esquina de la calle Adolfo Calderón, para que le le tuvier, por vía de cargo, los tres sacos, contestó que no sabe.

Interrogado si sabe qué fué la persona que el martes 23 de Febrero último, a las 11 del día, pidió permiso a Gerónimo Daneri para ver en la habitación de éste los tres sacos que fueron encargados el día lunes, contestó que menos puede saber eso.

Interrogado si conoce a quién pertenece un lote de paja, de cañote, retorcido, cortapluma, camiseta y medias que en este momento se le pone a la vista, contestó que no sabe a quién pertenecían.

Previamente si sabe la persona a quién pertenecen los sacos con las mercaderías enumeradas en la anterior pregunta, contestó que ignora.

No adelantados otras cosas, se ausó por falta de diligencia, para continuar con esta convesa, manifestando que una ocasión aguardó arresto por momentos, sin haber sido encausado".

Decreto: Guayaquil, Marzo 4 de 1909. Las 5 p.m.

H. Medinetti Alberto Arduino, suplico la indagatoria que en esta fecha, a prestado, de conformidad con lo prescripto en el art. 63 del Código de Ejecución criminal. Además, resultando contradicción manifiesta en la instructiva de Gerónimo Daneri y la indagatoria prestada por Alberto Arduino, ordenase que se efectúe un careo entre éstos; observándose en esta diligencia las precedentes que se determinan en el art. 94 del Código citado, previo recatorio y avalúo de las mercaderías que han sido consignadas por la Jefatura de Investigaciones en este Despacho; nómbrese peritos avaluadores a los señores Evaristo E. Peredo y Juan María Venegas, y de depositario al señor Alfonso Peralta, llenándose las formalidades de ley.—Agotado.

Ampliación Alberto Arduino

Ampliada la indagatoria que ha prestado el día 4 de los corrientes fué interrogado, si sabe qué o quiénes en la madrugada del 21 de Febrero del presente año, ha sido el autor de la sustracción de mercaderías pertenecientes al almacén del señor Joaquín Inza Ne Nila, que para realizar el robo se ha abierto un horamen en la pared del almacén que está contiguo al zaguán de la casa de la señora Ángela Pacheco; contestó que no sabe.

Interrogado si conoce al señor Joaquín Inza Nemila, propietario de una casa comercial que está situada en la calle de San Olaya, para con que se cometió la sustracción de mercaderías en la madrugada del 21 de Febrero último, contestó que no lo conoce.

Léidelo, se ratificó y firmó con el Comisario y Secretario que certifica.

CABLEGRAMAS

Chile

Nuevo diplomático

Valparáiso, 6. El candidato Henry Croft, en su calidad de nuestro Presidente H. Tait, ha sido nombrado ministro del Reino Unido, en Chile.

Brasil

Voto de agradecimiento a la democracia de Mr. Roosevelt.—Presente minutos de un robo

Riquelme, 6. La Asambleada de los Negocios de Brasil, telegráficamente al Sr. Roosevelt, agradeciéndole sus amables disposiciones a la hora de ser durante el período del primer ministro de la presidencia del Brasil, y el apoyo de la Interacción del segundo ministro del Interior durante el día del día del Comercio de Riquelme, considerando que el día que sigue, el día

depreocupado por sus 50.000 contos, sino de una suma que no excede de 6.000. La Cámara de Comercio de Santos, nombró una comisión para que investigara el negocio de la actividad de comercio de azúcar en el extranjero, por cuanto se dice que parte de este producto, de propiedad del Gobierno, ha sido vendido indebidamente.

Paraguay

Muerte de un hombre público

Asunción, 6. Justo Segundo Decar, uno de los hombres públicos más aventajados del país, ha dejado de existir.

Varas vece ocupó puesto en el Gobierno, y fue también diplomático del Paraguay.

Rusia

Aguero rumor de guerra china rusa

Sin Peterburgo, 6. Vuelve a colación el rumor de un conflicto entre Rusia y China por causa de que el Czar quiere administrar las zonas montañosas ferroviarias de Manchuria.

Hasta ahora no ha sido posible obtener confirmación.

Inglaterra

El rey en viaje

London, 6. El Rey Eduardo salió esta mañana en su expreso con dirección a Blarney para esperar la expedición del tráfico, obstáculo por el choque que sufrieron dos trenes de pasajeros en el puente de Ten.

La colisión de trenes causó la muerte de dos personas.

Luego que se restableció el paso, el monarca viajó a Fall gary.

Se ha cerrado en Inglaterra un nuevo centro de ilustración gratuita, cuyo proyecto fue aprobado con 2.830 votos, habiendo superado a otro candidato de menos apoyo, a 4 y a quien no menciona el cable.

Brasilia, 6. "Proposición de paz" de conformidad con la resolución adoptada el día 26 de Febrero, por un grupo del Parlamento brasileño, Estournelles, presidente de esta corporación, envió una comisión a Berna, solicitando que como Presidente del Congreso Internacional de Paz, requiera a los parlamentarios de las demás naciones europeas, la oferta de los servicios del Parlamento francés, para arbitrar en la cuestión alcañana.

Bernart contestó a Estournelles, manifestándole que antes de considerar la oferta hecha, es menester que venga, verificada del mayor carácter oficial, es decir, que sea autorizada por el Gobierno francés.

Brasilia, 6. El rechazo que hizo el congreso de Brasilia a la oferta del Gobierno de Brasilia, para que asistiera a la exposición de 1910, juntamente con la excusa que presentaron dos gobiernos más, es el resultado de un acuerdo que han hecho los organizadores del gran espectáculo proyectado.

El movimiento de anoche

Eran las 11.20 de la noche, hora en que dábamos la última mano a nuestro trabajo; cuando saltó la pluma sobre el papel y nuestro alto asiento empezó a dar saltos, acompañados con nuestros codos que subían y bajaban rápidamente sobre el escritorio.

Un movimiento seísmico, de los de MALA PE, de los que se han sentido últimamente en varias partes del mundo destruyendo pueblos y ciudades, acababa de producirse, y los gritos y llantos de las familias vecinas dejaban comprender el estado de angustia que les había sobrecogido; sin duda se acordaban de las últimas catástrofes de Messina Regio, en Italia, varias poblaciones de Persia, San Francisco de California, Valparaíso, etc.

El fenómeno fue de trepidación, sin que le precediera ningún ruido; dicémos que fueron tres remezones, pero quien estas líneas traza no sintió más que dos que duraron cosa de diez segundos, y otros tantos de oscilación producida por la trepidación.

No procuramos algunas noticias sobre el interior de la República, y de Quito se nos dijo que no habían sentido, y tampoco en Alauá, población

BOLETIN DE LA MAFIA
PUBLICA OTRA EDICION
QUITO

nes con las que se pudo pedir informes telegráficos; y esto nos confirma en la creencia de que solamente ha sido producido en la costa, como ha sucedido en otros países.

Que nuestra buena suerte quiera que solamente sea este movimiento de los que siempre hay éntrada y salida de invierno.

BUZÓN

Sr. Buzón de Dr. Tiznado

Sr. Silveira E. hacer los señores parlamentarios, para que los contestes nos envíen con efectos municipales, que se crean.

1o. A cuánto ascende la cantidad cobrada durante los 14 meses transcurridos, sobre el impuesto de 3 centavos por introducción de aguardiente.

2o. Si algún día cobrando dicho tomo.

3o. Si el verán el corriente del fallo que sentencia la Corte Suprema contra el Municipio de Quito.

Si al ordenarse la devolución de lo cobrado inmediatamente, giramos el Mandado de devolver ese dinero; y

5o. De dónde piensa sacar plata para el pago de los intereses.

Estas contestaciones son muy argentas para seguir con otras.—AGUARDIENTES.

¿Cuál será el comisionado que recibirá un sombrero de paja toquilla para poner en libertad a un delincuente?—GATAO.

México deliado, hace algunos meses, que se descubre de nuestros haberes un real diario para roba, pero hasta hoy no se nos da un solo número, ni de Perú; lo que sepa el señor doctor Rendón.—Un C. Lecero.

Por las publicaciones que hemos visto, reitadas al famoso Arduino, se define que se está haciendo mal negocio.

Sea de no contestar sus palabras, las preguntas que se le hacen, da a conocer que se está haciendo un negocio.

El escudador lo entiende y habla mejor que nosotros, y sin embargo, ya vemos que pretende no entender nada.

Si va a ser de chibolones no merecen comparación alguna, sino sentarse el peso de la Ley, a fin de que alguna vez haya sanción, y que no se quede en la letra.

Se habla de un contrato que se ha hecho con el señor Pignato & Co. De otra suerte, no habría seguridad para nadie, y habría que emigrar de Guayaquil.—VERITAS.

Se abrumaron la cifra que arroja anualmente, la cantidad de menores de edad que se ahogan en nuestra viz, con pretensión de que se evite.

¿Parece que se basta falta de humanidad no impedir esta costumbre, que tan cara nos cuesta?—AGUARDIENTES.

Creemos, que por lo pronto, la Policía debe prohibir terminantemente estas bodas, y que se evite el tráfico de personas.

Creemos, que por lo pronto, el E. C. debe emprender, con el patriotismo que le caracteriza, una campaña contra el tráfico de personas.

El señor Comisario Municipal d' q' quiere correspondiente, debe nombrar una comisión que inspeccione ciertos asuntos y balance de los hechos, que se refieren al tráfico de personas, y por lo mismo, constataron una comisión.—Un Vivandero.

La hebe que se expone en las Peñas y Rosaberte, es mala, malísima. De desear sería que los señores empleados municipales se den un paseo por esos trigales, é impongan una multa correspondiente a los contraventores.—JIRACA.

No nos sorprende la insolencia de la Inspección de Policía de Plaza. Ahora lo que esperamos ver, es que sin comprometerse de la culpa, sea que se parezca, se castigue a éste con todo el rigor de la ley, así como a los otros contraventores.

¿Tiene la palabra los señores editores.—AGUARDIENTES.

¿Cuántos que allá por el tiempo en que se estaban practicando, a un calabozo, como en un noche de juerga, los días de los señores que pilaban la granita robándose el 90 por ciento, por estarle mejor de tenerlo, para entonces, el estomago y poder restarle el mismo chibolone.

Vendiose el mallo, descubriéndose, se abrió un expediente, el cual se hizo un caso que no se paraba en moles, con tal que un honorario fuese ofrecido; para él, su nombre, y se le entregaba un condonación, el honor, todo quedaba a no lallo y partió por la delramas interior y contraproducente. Se le abrogó de punto, aunque él, preguntó de la autoridad o articulase, palabra alguna, y que por toda contestación le diese como el viento.

Así fue, Ametrana, Intal faldones, bravas del comisario, nada valió para arrestar del hecho, sino una palabra, el que conculcó a todos con sus repetidos y fuertes golpes.—AGUARDIENTES.

Así fue, Ametrana, Intal faldones, bravas del comisario, nada valió para arrestar del hecho, sino una palabra, el que conculcó a todos con sus repetidos y fuertes golpes.—AGUARDIENTES.

WAUKEGAN

Alambre para cercas.
El mejor de todos los conocidos; por eso se ha impuesto en todo el mundo.

Se vende garantizado: Rollo de 100 lbs—600 varas.

Cuidense de comprar las imitaciones que se están ofreciendo al mercado.

El Waukegan

tiene el cartete colorado y la CABELLA DE INDO impresa en cada rollo—AGENTE: **C. A. Moya & Ca.**—DROPSY Y VENTA: **E. Ribas.**
Quail, Enero 19 de 1909. 6 m. alt. 7.193.

RAN "ABELLA DE LOS CIGARRILLOS A VAPOR

"PROGRESO"

CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 123

Teléfono nacional Núm. 657.

inglés, 135.

Décula central—Calle de Aguirre, (primer a esquina)

Teléfono nacional N° 651.

inglés, 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina donde serán debidamente atendidos. 6.945

Inscripción telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil. 0.25-1908-1 a.

Compañía "Guayaquil" de Seguros Contra Incendios

COMPANÍA ANONIMA CAPITAL PAGADO \$ 1.000.000 FONDO DE RESERVA \$ 68.559,99

Esta Compañía asegura edificios contra incendios, bajo la siguiente tarifa: Edificios en el primer piso, 2 1/2 % y de dos pisos, 3 1/2 %, anual. Se hacen ó madera no resinosas, 2 1/2 % más. Construcción de otro material ó de más de dos pisos, primas convencionales. Guayaquil, Febrero 11 de 1909.

Por la Compañía "Guayaquil" de Seguros Contra Incendios, **J. Burbano Aguirre.**

GERENTE.

GRAN HOTEL ROYAL-YORK BAR

EL UNICO DE PRIMERA CLASE—(QUITO—ECUADOR)

Filemon Froment—Propietario.

[Antiguo dueño del Hotel Paris—Guayaquil].

Casilla No. 238—Teléfono No. 251.

El que suscribe avisa á sus numerosos clientes, que ha comprado el lejoso Hotel Royal, en Quito, carrera Venezuela, que viene á estar situado en el centro de la ciudad, junto al Banco de Fichas. Se recomienda de quicha, pero ó otro material incombustible, de un piso, 2 1/2 % y de dos pisos, 3 1/2 %, anual. Las habitaciones, hay ventilación y luz en las habitaciones, que se encuentran bien amuebladas, y con luz y (interior eléctrico). Fuera del salón general, que se expansiona, hay salones reservados para familias, los cuales tienen vista hacia la pintoresca calle del Correo. Las habitaciones, alondras, y los cuartos, están en el más perfecto orden. La comida é la europea, y el mozo que le dirige ha trabajado en varios hoteles de Europa, así como el que cocina, que como el camino desde Francia, y ha trabajado en el 10 años en los hoteles. En la estación del ferrocarril hay siempre un empleado, expedito, y el asistente del Hotel (colaborador), el cual está á disposición de los pasajeros, que no tienen que preocuparse del transporte de su equipaje. Como distracción hay un salón de billar, buena música y toda clase de recreación. En resumen, no se encontrará mejor confort que en el Gran Hotel Royal, Carrera de Venezuela. Quito.

Filemon Froment, Propietario.

Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY** Manantiales del Estado Francés.

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piel y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT Para facilitar la digestión después de la comida.

BOTICA y DROGUERIA DEL SUR

Batida nueva y completa; renovación constante de drogas, productos químicos y ESPECIALIDADES EUROPIAS Y AMERICANAS

Asesorado de Farmacia. CROSTERA, Suro, espaldas á Santa Febeo.

CAL VITA, cal española, sulfonada, el SIKRO VERDE, líquido y seco.

LITPA HAYEK, Frenos reducidos. Ventas por mayor y menor

Direc. 16 de 1908.

7.299

ESTADISTAS MORALES

Lagering

Lagering or aging (storing for maturity) has much to do with the quality and healthfulness of beer. With our

Storing Capacity of **600,000 Barrels**

exceeding that of any two other breweries in the World, we are enabled to lager our beer from four to five months before being marketed. This lagering brings out, to the utmost, that exquisite taste and fine flavor characteristic only of Anheuser-Busch Beer.

Anheuser-Busch Brewing Ass'n
St. Louis, U. S. A.

J. ROMERO CORDERO, Distributor,
Guayaquil, Ecuador.

Registra Civil

Inscripciones verificadas durante el día 19

Nacimientos.—[asta Rufenia Bravo, Humberto Francisco Frañel, Manuel Matías Parra, Humberto Ovario Orbe, María Mercedes Teófila Pérez, María Aurelia Modesta Villalongo, Dolores Garamendi, Adriana Luisa R. Butti Tomás Octavio Navas, Lucía Cruz, Raymundo Claudio Peón.

Defunciones.—Guillermo Celadain Betancourt, media hora, asfixia; Roberto Jaureuil, 13 años, peritonitis; Fernando Morán, 9 meses, peritonitis; Julia América Garamendi, 10 meses, infección gástrica intestinal; Francisca Morán, 4 años, tétano reumático; Rosario Pesantica, 40 años, tuberculosis.

Accidente de trabajo

En la tarde de ayer, en circunstancias que el carpintero M. Alava, se hallaba abriendo una caña en el techo de una pueblera que se está construyendo en el patio del cuartel de Policía, se resaca la y cayó á tierra sobre unos palos, quedando exánime por largo rato.

En el consultorio médico de la misma Policía, se le hizo la primera curación.

Robos

Juan Cotapo ha denunciado á la Oficina de Pesquisas, que anteanoche ha sido víctima de un robo de varias especies por valor de veinte sueros, en su cuarto situado en las calles de Huancavilca y Seis de Marzo.

Un caso

Manuel Ramos, vendedor ambulante de frutas, fué pateado ayer por el burro que cargaba, entre las calles Santa Rosa y Colón.

Ramos recibió una cos en el abdomen, quedando en grave estado, por cuyo motivo fué conducido á su domicilio por varios individuos.

Pendencia

En la madrugada de ayer, á las cinco, en las calles de Quito y Nieve de Octubre, trabaron pendencia varios juveniles chibos, que salían de un baile y se dieron de paraguas, resultando dos de ellos con las cabezas rotas.

Cuando la Policía trató de capturar los emprendieron la fuga.

Pielis

Para la averiguación del robo de un paraguas, José Corrojo y Pedro Ampuero.

Para la averiguación de un robo, María Torres, Juan Verdezoto y Manuel Carrón.

—En el Artillería formaron un escudalo y falteron de palabras á los celadores números 49 y 13, los chibos José Miranda y José M. Bedoya.

—Por embriaguez y escándalo: Felipe Huerga, Juan F. Ortiz, José Jurumendi y Santiago Morales.

—Por distintas causas ingresaron: Cirilo Durán, Eladio Cabezas y Angel M. Narango.

Riña y heridas

En la calle de 9 de Octubre trabaron riña Jacinto Bouilla y Auteor Portales.

En la lucha, se volvió vencido Bouilla, tomó una piedra y se la arrojó á su contrario destruyéndole la mandíbula horriblemente.

El hecho fué capturado inmediatamente. La primera curación se le hizo al herido en el consultorio médico de la Policía.

Agresión

En la tarde de ayer, saliendo al encuentro el joven Norberto Cobes, en la calle de Jimena, varios individuos armados de palos, quienes le descargaron algunos garrotazos, de los que resultó Cobos con tres heridas de consideración en la región frontal.

Los agresores fugaron, cuando acudió la Policía.

Oída Frente al muelle del vapor Colón, sufrió una caída en la mañana de ayer el cargador Simón Quiñones, en momentos que conducía un balde, se fracturó la pierna derecha.

La primera curación se le hizo en la botica de La Merced.

Un baño de teta

Ayer á las dos de la tarde, un individuo distraído que decurría por el Malecón hacia el Sur del puerto, en un momento de descuido cayó al lodo, sufriendo al par que la fractura de un brazo, un baño de saqueroso fango.

Lo hizo él

Ayer en la tarde, al joven Tomás Camba, dio á cargar á su individuo una bota con ropa, para que ésto lo dominara trasladarlo á bordo de una balandra situada en el Conchero.

Al llegar á la calle de Ayacucho, se le dio á ver al joven Camba, y así se le sorprendió al no hallar el cerro, á quien le había manifestado lo fuera siguido.

Instantáneamente se puso á buscar al cargador, pero éste, que había resuelto de ser uso de tantos pillos ó discípulo de Arduino, no pareció.

Actualidades

Agradecemos debidamente, el envío del último número de circulación, de esta revista. Revista peruana, que contiene buen material de lectura y algunos fotografías.

Ciudad

Se ha ordenado la situación en forma legal, al señor Dídimo V. Martínez, según sentencia en segunda instancia expedida en la cuenta de la Tesorería Municipal del señor Santa Elena, en el año de 1907.

Sociedad Otomana

El 14 del presente, sesionará en Junta General la sociedad Otomana, con el objeto de elegir el respectivo directorio.

Sobresesamientos

El Juzgado 2o. de Letras de la provincia, ha pronunciado auto de sobresesimiento en la causa criminal, seguida contra Domingo Baqué, acusado de homicidio en el Sr. Pablo Valle.

Ad honorem

El Supremo Gobierno ha nombrado al señor Charles Aschwa, Cónsul ad honorem del Ecuador en Viena [Austria].

Exhorto

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, ha remitido al señor Gobernador de la Provincia, el exhorto que dirige al Jefe 2o. del circuito de Cali al señor Alcalde 2o. cantonal de esta ciudad; en el juicio ordenado que sigue el señor E. Valenzuela Reina, contra el señor Ignacio Palaú, á fin de que ordene la práctica de la diligencia respectiva y sea de validó á ese despacho, después de verificado.

Reforma de estatutos

Decando la Sociedad de Tipógrafos del Guayas, convocó á mejor organización posible, ha tenido á bien reformar sus antiguos estatutos.

Con tal motivo ha enviado las copias respectivas, á fin de conseguir la aprobación necesaria.

Promesas

Ante el Sr. Dr. Bartolomé Huerta, Presidente del Concejo Cantonal, ha prestado la promesa de estilo, el señor Darío Moral, nombrado Comisario 2o. de la Policía Municipal.

Al efecto, ha prestado el ejercicio de las funciones anexas al empleo.

Ante el señor Gobernador de la Provincia, ha prestado la promesa de estilo el señor Virgilio Tapia, para desempeñar el cargo de Teniente Político su piente de la parroquia de Bol. B.

Libros de derechos

Se ha ordenado que en la Aduana de este puerto, despache libre de derechos, los bultos llegados en el vapor "Luxor", que contiene materiales para el cumplimiento de la estatuta de D. Pedro Carbo.

—Se ha ordenado á la Aduana de este puerto, para que despache libre de derechos 472 bultos que contienen tubería y más accesorio de agua potable, para Ambato llegados en el vapor "Hermosa", con dirección á la Municipalidad de esa localidad.

Menores vagos

En la segunda cuadra de la calle de la Concordia, tienen por costumbre reunirse muchos muchachos materos, que promueven obscenidades sin el menor respeto á las personas transeúntes.

Leo

Previo reconocimiento médico legal, ha ingresado al Manicomio de la ciudad, el joven Juan León Alvarado, de insania.

Labores municipales

El laborioso Agrimensor Municipal señor Camilo Lucía, actualmente forma un plano detallado de los terrenos particulares y municipales que existen en el cerro de El Carmen.

COMUNICADOS

Para los partidarios de la regeneración

EL DRAMA DEL MUNDO

Por donde quiera que contemplemos el Universo, sea hacia afuera el espacio infinito ó sea la cosa más insignificante de esta Tierra, el espíritu humano, para la definición de la realidad de las cosas, no ve sino neblinas espesas, al parecer impenetrables y sin embargo, hacen explicaciones satisfactorias, que deben desvelarse la verdad. Lleno de presentimientos obscuros y puramente para su propia reconciliación, los hombres se forman ideas torcidas de la realidad; en este afán, de explorar lo desconocido, aún la misma ciencia, cual una débil caña, balmea hacia

ta hoy en todas direcciones, reargada de un sinnúmero de soñamas y teorías. De esta diferencia de opiniones entre los hombres nace la lucha entre *verdad y mentira, lo y fanatismo, naturalismo y materialismo.*

El hombre, destinado para un fin superior, ha caído por su desobediencia á las leyes de la naturaleza, en vez de ser la semejanza de Dios, el cuerpo humano está convertido en un *basuro inmundo*, nido de toda clase de bacterias y fuente de pasiones humanas. Observad á la persona, la más sana al parecer, como al enfermarse de viruelas, le brotan asquerosas pústulas de pus, que provienen de toxinas interiores y las múltiples enfermedades, agudas y crónicas, que hoy afligen á los hombres, testimonios visibles son de una *degeneración general* de la humanidad, que desde siglos pasa de generación en generación.

Esta degeneración ó acumulación de toxinas en el cuerpo humano trae por resultado, que átomos enemigos aniquilan y poco á poco reemplazan á los *átomos naturales* del cuerpo, como lo son el hierro, cal, natrón, magnesias fluor, fósforo etc., que van escaseándose más y más en el organismo y la sangre, falta de estas sales minerales, no tarda en *perder su frescura*, más ó menos como sucede con la carne fresca, que tampoco se conserva fresca si falta la sal. Quiéno no sabe hoy, que la mayor parte de la gente de cultura sufre de *fosfatúria* ó sea la pérdida de fósforo por los orines, que en forma de fosfatos se asienta en la bacinella?

La falta de fósforo en la sangre no tarda en provocar perturbaciones en el organismo, que precipitando por insuficiencias del *cerebro, riñones y corazón*, al fin terminan en enfermedades de órganos interiores, que originan una muerte prematura, pero que habría podido prevenirse, si en tiempo oportuno se habría corregido esta debilidad de los tejidos. De allí se desprende lógicamente, que al escasearse fósforo en la sangre, con *fósforo orgánico* debe cubrirse el déficit y así por el estilo las demás sales minerales [hierro, cal, natrón, fluor etc]. Con todo eso vemos, que millares de mujeres anémicas tragan toneladas de *hierro puro* (no-orgánico) que sólo puede obrar como *veneno* en el organismo y así no es de admirar, si tantos niños, nacidos de *madres envenenadas*, traen al mundo la *predispoción* para toda clase de enfermedades. Incomprensible también es la conducta de infinitas personas, que ilusionadas por reclamos pomposos de fabricantes de medicinas, han emprendido en la moda, de consumir *substancias desconocidas y nocivas*, cuyas virtudes milagrosas consisten únicamente en *augmentar las toxinas interiores.*

El hombre, separado de Dios y la naturaleza, perdido el instinto natural y enfermo del cuerpo y alma, busca la *salvación en las medicinas.* Tiempo es ya, que los hombres vuelven á recordarse de los consejos de Jesucristo, el gran Maestro, que dijo, que toda salud corporal y espiritual sólo proviene de la *armonía* entre el cuerpo y alma, que no debe ser perturbada por sustancias extrañas, porque aun las enfermedades del alma, egoísmo, pretensión y maldad, provienen de este *desequilibrio interior.* *Sólo en un cuerpo sano puede vivir un alma sana.*

Ha aquí descubierto el *verdadero génesis* de las enfermedades, tanto tiempo desconocido. Si el hombre llega á convivir, que las enfermedades no son sino *perturbaciones en la vida celular*, provocadas por la introducción de sustancias extrañas al organismo, que allí obran como *venenos*, e-convien



también procurará no aumentarla, sea mediante alimentos o medicamentos y el hombre concienzudo aun rechazará el té y café, que por sus venenos, la teína y cafeína, sólo fomenta las toxinas interiores, provocando la desarmonía interior.

Contra la fosfatúria, también muy común en Guayaquil, se recomienda el jugo puro de manzana. Pero hay una especialidad de esta fruta, conocida por el nombre de manzana del Paraíso, que contiene, en forma asimilable, mayor cantidad de fósforo orgánico, que ningún otro producto vegetal en el mundo.

En las enfermedades nerviosas [neurastenia], hay escasez de fósforo en el cerebro, en la esterilidad é impotencia la hay en los órganos genitales, que debe reponerse por el fósforo orgánico de la manzana del Paraíso, que aumenta el movimiento molecular en dichas partes; desde luego también los hombres de escritorio podrán aumentar la capacidad intelectual mediante el empleo de este remedio valioso, que estimula la actividad cerebral. Tomado regularmente después de las comidas, en vez de los vinos alcohólicos, el jugo puro de manzana obra favorablemente sobre las funciones del estómago, riñones é higado, cura hemorroides, impide la formación de cálculos y efectúa la eliminación de la hiel de la sangre. Una copa de jugo de manzanas, tomada al anochecer, produce un sueño tranquilo; también es un buen desinfectante, útil para alejar el mal olor de la boca.

Con el mismo fin y de efecto mucho más eficaz, se recomienda el suero curativo, una combinación de leche cruda con jugo de manzanas, dos factores dietéticos poderosos, que por su abundancia de sales minerales orgánicas viene á ser un verdadero reconstituyente bio-químico, de gusto agradable y muy usado en Europa por los partidarios de la regeneración contra la anemia, clorosis, neuritis, obesidad, escrófulas, diabetes, albuminuria, impotencia, esterilidad y debilidad general. (Nota: Al mezclarse partes iguales de jugo de manzana con leche cruda, esta última se corta y la mezcla se filtra por una tela fina para separar el requesón, que se bota. Este suero se toma como agua de pasto durante un mes ó mucho más aun, si necesario fuese, hasta obtener la salud.)

El valor curativo de esta preparación alcalina, que corrige la agriera de la sangre, á la vez que le devuelve su composición atómica legítima, no es aun apreciado bastante por los hombres de cultura, que en las enfermedades nombradas siempre ven la necesidad de intervenir en las funciones misteriosas del organismo mediante preparaciones artificiales, compuestas en su mayor parte de sales minerales no-orgánicas. Pero el tiempo ya pasó, cuando á las sales minerales muertas [no-orgánicas] se creía equivalentes á las sales minerales vivas [orgánicas]. ¿Cuán enorme diferencia por ejemplo entre el venenoso fósforo químico de los medicamentos y el saludable fósforo orgánico de la manzana del Paraíso?

Se sabe hoy, que las enfermedades provienen de faltas cometidas contra las leyes de la naturaleza, que han originado la degeneración de la raza, esta predisposición enfermiza, origen de todas enfermedades, que se nos manifiestan en forma de múltiples síntomas. Medicamentos activos, pero nocivos, que calman [suprimen] los síntomas, nos hay en cantidad; pero el hombre reformado no los rechaza á todos, porque sabe, que para extirpar el mal por la raíz, que es sangre agria, cargada de venenos y falta de sales minerales, no pueden servir sino sustancias

asimilables, que el organismo pueda utilizar en su reparación.

Pero asimilables son solamente las sustancias, provenientes de los reinos animal y vegetal; pero aquí hay que advertir, que también el reino vegetal (yerbas) encierra sustancias nocivas y más venenosas aun, que el reino mineral y el hombre reformado no admite sustancia medicinal alguna, que no esté garantizada inofensiva por médicos botánicos competentes y concienzudos, partidarios de la regeneración. Como está convenido, que toda enfermedad proviene de toxinas interiores, no introduce á su cuerpo sustancia nociva ó desconocida alguna, ni admite sueros, ni vacunas, ni tina bulicilos, ni peste, ni la muerte, y si se enferma, se cura por el sistema curativo natural.

El hombre reformado también comprende, que no se vive para comer, sino se come para vivir; como está convenido, que las enfermedades entran por la boca, observa un régimen dietético sencillo, pero que no es sacrificio alguno para él; antes por lo contrario, este método de vivir le causa placer, por que sabe, que es más fácil prever que curar. No obstante no es fanático y cuando se encuentra en sociedad, toma lo que le brindan y á manera de Jesucristo, que se sentaba á comer con los escribas y fariseos, también participa de los convites, porque sabe, que en los días siguientes allana cualquier falta comida mediante sus bebidas favoritas, el té estomacal, el té nutritivo, el té de salud y el jugo de manzanas que refrescan y purifican la sangre y le garantizan su composición atómica normal, necesaria para mantener el equilibrio interior entre el cuerpo y alma.

El hombre es el rey de la creación, porque si no habrían seres en el mundo, capaz de comprenderla, la creación del mundo no tendría objeto. El hombre es pues un ser espiritual, su cuerpo no es sino la expresión de su espíritu y todo bien proviene de su modo de pensar, de su comprensión é intuición. Amado lector, tú no necesitas temer sino la comprensión [f] verdadera, entonces por las fuerzas espirituales, que se desarrollan en tu interior, tú rompes la cárcel oscura de todos tus pecados, tus enfermedades y de toda tu vida desgraciada.

El hombre reformado se reconoce en verdad por la semejanza de Dios; por lo mismo no cree sino en lo bueno en él y no en pecado y enfermedad, aun cuando sus sentidos materiales le quisieren convencer de lo contrario y si sufre de alguna dolencia, se avergüenza de ella y solo se cuida de ahuyentar los bajos pensamientos en enfermedad y cumplir con la ley, que consiste en no introducir á su cuerpo sustancia extraña alguna, capaz de provocar una perturbación de la armonía interior y no desmaye en su empresa, hasta lograr una salud intachable, tanto corporal como espiritual, aunque tuviera que trabajar durante años enteros. Esta salud es verdadera; ella es el reflejo de una regeneración espiritual interior.

Pero el hombre reformado también reconoce la semejanza de Dios en el prójimo, aun siendo el criminal más perverso ó el pecador más manchado; se le acerca y bondadosamente le dá la mano, aconsejándole enmienda y bajo su influencia benéfica muchas veces el hombre más perverso se convierte en un ser útil á la sociedad. Pero la obscuridad aborrece la luz; la sociedad moderna no participa de estas doctrinas; sin embargo por lo bueno el hombre reformado soporta todo, desprecio, odio, persuasión y hasta legaría á despreciar lo perecedero; pues cuenta más con su parte espiritual, que es lo verdadero é inmortal; pero también sabe, que esta partícula espiritual en

él no es sino una partícula pequeñísima, aislada de la Divinidad y expuesta á perderse en la inmensidad, como la gota de agua, que separada del océano, se desvanece, si no vuelve á unirse al mar.

Por este motivo el hombre nuevo no descansa en el cumplimiento de sus deberes hasta lograr la armonía con la Divinidad, porque sabe, que la vida da espiritual en pensamientos y obras, en causa y efecto, está sujeta y leyes espirituales inmutables. En este firme conocimiento crece más y más y sólo vive para la verdad, justicia, y el amor y Dios no tarda en entrar en comunicación con él y con el apoyo y protección del Espíritu de amor, el hombre espiritual prospera más y más en la perfección. El Amor eterno le trae y no le deja caer mas. Un hombre semejante no necesita ocurrir á los círculos espiritistas, hoy en moda, para dejarse influir en los designios del destino por espíritus inferiores; él es ahora su propio sacerdote y médico y como se considera por un ser libre, aborrece la adulación é idolatría de hombres; pero es modesto y amistoso con todo el mundo.

[CONTINUARÁ]

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay fulleras y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna casa, cuando está basado en la mala fé ó engaño. Los que intentan los fraudes, son sencillamente tontos y pronto acaban con el capital que se poseen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser engañados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El más eficaz remedio, conocido bajo el nombre de PREPARACION DE WAMPOLÉ es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, azúcar ó sal. Con el capital que se posee, procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convalida exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le corresponden; pero tampoco necesitamos de tal ardor. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabé de Hipofosfitos, compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, y con valioso ídolo ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y Trips, El Dr. E. Ducloux de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarle que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." En las Boticas.

Gran Sastrería

En el acreditado y siempre floreciente taller, premia Jo con la sobresaliente Medalla de Oro el gran y se pone á disposición de las personas de buen gusto, casimires ingleses y franceses de todo color, ropa hecha de filina modo, gorros de viaje, para tren, etc. etc. Se les dá á los empleados la facilidad de pagar mensualmente. Quito, Nov. 25 1908. 6547 G. m. B. N. Pasmitho.

Boveda

Los deudos de M. L. de Z., siervanse de ocupar la bóveda No. 140, en el término de ocho días, previo pago de los años vendidos; el no se depositarán los restos en el osario común. Guall, Mayo. 5 de 1909. 7349. El Encargado.

Para una hacienda

Ofrece sus servicios persona de aptitudes para la administración de una hacienda y su respectiva contabilidad. Su práctica en la dirección de trabajos agrícolas y su versatilidad en oficinas, aseguran su competencia para la buena dirección de uno ó más fundos. Estos servicios se darán sueldo. 7351. M. m. Guall, Mayo. 6 de 1909.

COMPRAMOS LOS SELLOS (USADOS) de la REPUBLICA DEL ECUADOR TH. CHAMPION & Co. Sillas de correo para Colecciones. PARIS, 18, rue Drouot, FRANCIA

CHLOROSIS ANEMIA DEBILIDAD Flores pálidas Flores blancas COPACION FLACIDA y BÉGICA POR LA LICOR DE LA PRADA AL ALBUMINATO DE HIERRO En el mejor de los ferruginos para la curación de las Hemorragias de la Póbreza de la Sangre - Empleo en los Hospitales. PARIS COLLET y Co. 40, Rue de Valenciennes, y J. J. HUBERT.

COMPANIA NACIONAL de TELEFONOS

La Gerencia de la Compañía, en su afán de ver florecer el CAPITAL nacional que se le ha confiado, se propone reboblar sus cuidados para hacer un buen servicio, que llene lo mejor posible la necesidad doméstica que constituye el teléfono; para el efecto se ha aumentado ya el personal de empleados de comunicaciones, está recibiendo material nuevo de repuesto y pronto comenzará sus trabajos de expansión.

La Gerencia suplica á sus mil trescientos suscriptores, que la honran con su apoyo decidido, informen á la "oficina de quejas" por teléfono ó por escrito, de 6 a. m. á 6 p. m., cualesquier día, que notaren en sus aparatos, en la seguridad de ser atendidos inmediatamente. Desde el 1o. de Marzo se darán nuevas listas de suscriptores. El Gerente.

Febrero 21 de 1909. 30 v. 7.316

Confitería 'Roma' No. 1 y 2

Por vapor "Guatemala" hemos recibido un gran surtido de CHOCOLATE CAILLER y variedad completa de CONSERVAS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS. MOZIGLIA S VALLAZZA. Guayaquil, Junio 14 de 1908. 3.684 1 a.

CLAUDINO G. ROZA

Contiada su giro en su casa habitación situada en la esquina de las calles Municipalidad y P. Carbo, 827, donde ofrece en venta diversos instrumentos de música, y música impresa.—Dhre. 4 de 1908 6.996. 1 a.

Leche la más cerca de GUAYQUIL

A 15 centavos litro, de la misma capacidad de las emvasas del señor Acuña Méndez. Se manda á domicilio á cualquier parte de la ciudad, ya sea por semana ó por mes. Depósito calle Chile y Aguirre. Teléfonos Inglés y Nacional. También le haré todo el día.—Guayaquil, Marzo 2 de 1909. 7.336 4 v. Alcides Rubio Bascosco.

Taller de cobrería y plomería

de Lorenzo Tamayo Calle San Vicente entre Calles y Bellas Artes, No. 114, frente á la Imprenta "El Comercio". 7.230 3 m. Guall, Enero 27 de 1909

Centro de suscripciones de Janer é Hijo.

- Prelios de suscripciones y los siguientes para 1909: "Fiesta Nacional"—Barcelona.—Revista semanal ilustrada de tauromanía, guall. 3 8 "La Vida Marítima"—Revista decenal ilustrada de navegación y comercio, marina militar y deportiva.—Órgano de la Liga Marítima española. 12 "La Mode Parisienne"—Paris-Viena.—Revista mensual. 15 "La Guirnalda"—Las Bordadoras y "El Colifreto de Laborer"—Las mejores revistas en su género. Las tres. 16 "La Mujer en su Casa"—Revista mensual, economía doméstica y modas. Edición completa con suplemento. 24 "Orbi"—Revista mensual, ilustrada y científica. 5 "Arquitectura contra Color y Bellas Artes"—Barcelona.—Decoración industrial, arte moderno.—Revista mensual ilustrada. 5 "Hojas Selectas"—Barcelona.—Publicación mensual ilustrada, de actualidad universal y de gran circulación. Revista para todos. 6 Para otros periódicos véase el Boletín de suscripciones. 1 a. alt. 7.209 Guall, Enero 23 de 1909.

REMATE

No habiendo tenido lugar la subasta de un donkey, un caldero, manómetro y tubos conductores de vapor y 7 tanques de hierro de propiedad del Municipio, por falta de postores, se avisa al público que, el 15 de los corrientes, á las 4 de la tarde, en el portal del edificio que ocupan las oficinas municipales, tendrá lugar dicha diligencia, en la cual se admitirán posturas por las dos terceras partes del avalúo, que asciende á la suma de \$ 860.

El Comisario 1o. Municipal, José A. Ampuero.—El Secretario, Gabriel Rodríguez Avilés. 7.345 8 v. Guall, Marzo 4 de 1909.

REMATE

No habiéndolo tenido lugar la subasta del motor vertical, los cinco tanques de hierro, un caballo y un mular de propiedad del Municipio por falta de postores, se avisa al público que, el veinte de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en el portal del edificio que ocupan las oficinas municipales, tendrá lugar dicha diligencia, en la cual se admitirán posturas por las dos terceras partes del avalúo, que asciende á la suma de \$ 483,27

El Comisario 1o. Municipal, José A. Ampuero.—El Secretario, Gabriel Rodríguez Avilés. 7.344 8 v. Guall, Marzo 4 de 1909.

Al Público

Comunes al público que he comprado las existencias de la fonda situada en la calle de la Municipalidad No. 219, de manera que desde ahora sea el único propietario, sin responsabilidad de las cuentas que haya tenido ni anterior.—Guall, Mro. 4 de 1909. 7.343 4 v. José León.

A nos ahobóns

Les femmes societes du bien-être de leur famille; les maris qui aiment une bonne cètre et une atmosphère de bonheur, s'abonnent un nouveau journal.

publication l'écrite de la Maîtrise de Malson MENSUEL ILLUSTRE 32 pages papier couché de grand luxe.—Nombres breves photographiés—Text et dessins très beaux. Un an: France, 10 fr.—Etranger, 12 fr. Entièrement remboursé par des primes de même valeur. Administration: 1, rue Laflitte.—Paris. Spécimen franco contre 0 fr. 50. 7.202 Febrero 6 de 1909.

Alfredo Baquerizo Moreno

Carl s. Cant. Bo Viteri ABOGADO (Ecuador). Malcón No. 2113. Guayaquil. Dhre. 30 de 1908.—1 a.—6 975

